

CAMPEONATO GALLEGO ABSOLUTO 2020

BASES

1. **Fecha del torneo:** del 4 al 13 de diciembre del 2020.
2. **El torneo se registrá por las normas de la F.G.P.**, disputándose en las pistas de las instalaciones de los Clubes 3D3 Padel, sito en Rúa do Cobre, parcela H-19, 15105 Carballo,(Coruña) , teléfono 680 43 86 92 y en las instalaciones de Mi Club Padel sito en Rúa do Cobre, parcela B2. Polígono industrial de, 15100, Carballo, (Coruña), teléfono 619 68 88 22.
3. **Para poder participar** es obligatorio estar en posesión de la licencia federativa del presente año.
4. **Categorías:**
 - 4.1 Masculina
 - 4.2 Femenina
5. **Los horarios de los partidos:**
 - 5.1 Lunes a viernes: la competición se llevará a cabo a partir de las 18:00 horas.
 - 5.2 Sábado y domingo: La competición se llevara a cabo a partir de las 09:00 horas.
6. **Los partidos se jugarán al mejor de 3 sets** con tike-break en todos ellos, y **habrá punto de oro** en todos los juegos.
7. **Cuota de inscripción:** Por motivo de la situación sanitaria que estamos viviendo la FGP ha decidido que la inscripción sea **gratuita**, si alguna pareja no se presenta a jugar por una causa justificada tendrá que abonar la inscripción del torneo que será de 15€ por jugador.
8. **Inscripciones:** se realizarán a través de la página web de la FGP <http://www.fgpadel.com> , hasta el domingo 29 de Noviembre a las 20:30 horas.
9. **Se seguirá el protocolo sanitario** marcado por la FGP, ya la Xunta de Galicia, la organización será muy estricta en este punto.
10. **Fecha del sorteo:** martes día 1 de Diciembre del 2020, a las 19:00 horas en las instalaciones de 3d3 Padel/ Mi Club Carballo.

11. **Información Cuadros/Campeonato** : A través de la página web <http://www.fgpadel.com>

12. **Cada participante**, recibirá un obsequio con la inscripción.

13. **Dirección del torneo:**

13.1 Director del Torneo: Pendiente de designar.

13.2 Juez Árbitro: Jose Carlos Trillo Caamaño.

El juez arbitro tendrá la potestad de resolver cualquier incidencia relativa al torneo , de acuerdo con la normativa de la F.G. P. Se recuerda a los jugadores que tan solo podrán recibir instrucciones o consejos durante los tiempos de descanso y únicamente de un técnico acreditado por la FGP, que cuente con la correspondiente licencia federativa de técnico en vigor, artículo II.8.5 de la normativa.

14. **Premios:**

CATEGORIAS MASCULINA Y FEMENINA

TABLA DE PREMIOS EN RAZON DE PAREJAS INSCRITAS

PAREJAS INSCRITAS	CAMPEON		SUBCAMPEON		SEMIFINALISTAS		CUARTOS		TOTAL PREMIO
	Importe por pareja	%							
Hasta 16 parejas	450€	30%	330€	22%	225€	15%	67,50€	4,5%	1500€
De 17 a 32 parejas	900€	30%	660€	22%	450€	15%	135€	4,5%	3000€
De 33 a 50 parejas	1350€	30%	990€	22%	675€	15%	202.50€	4,5%	4.500€
De 51 parejas en adelante	1800€	30%	1320€	22%	900€	15%	270€	4,5%	6.000€

Artículo I.9.4 Normativa Técnica de la FGP para la temporada 2020:

Distribución de los premios. La distribución de los premios, en aquellos campeonatos en que la FGP considere oportuno repartir premios en metálico , será la siguiente:

Campeones 30%

Subcampeones 22%

Semifinalistas 30%

Cuartofinalistas 18% (a repartir entre las 4 parejas)

Campeonatos Gallegos absolutos: El sistema de reparto de premios , cuando la FGP considere oportuno que estos se repartan en metálico, tendrá en cuenta la igualdad en premios para la categoría masculina y femenina.